

PONTIFÍCIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DO RIO GRANDE DO SUL
Escuela de Humanidades
Programa de Posgrado en Letras
Aviso regular 01/2025
Selección para acceder a los programas de máster y doctorado en 2025/1

1. La Coordinación del Programa de Posgrado en Letras (PPGL) de la Facultad de Humanidades de la Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul (PUCRS) publica las bases del Proceso de Selección 01/2025 para admisión en el primer semestre académico de 2025, en los niveles de Máster y Doctorado, de acuerdo con las exigencias del Reglamento del Programa y de los Estatutos y Reglamento General de la Universidad.
2. El Programa, concepto 7 (siete) por la CAPES, tiene 3 (tres) áreas de concentración: Lingüística, Teoría de la Literatura y Escritura Creativa. Estas áreas de concentración se dividen en 6 líneas de investigación, a saber: Teoría y Análisis Lingüístico y Teorías y Uso del Lenguaje, vinculadas al área de Lingüística; Literatura, Historia y Memoria y Teorías Críticas de la Literatura, vinculadas al área de Teoría de la Literatura; Lectura, Creación y Sistema Literario, vinculada al área de Escritura Creativa. También existe la línea de investigación Fundamentos Lingüístico-Literarios del Lenguaje, que es una interfaz entre las áreas de concentración. La información sobre las áreas de concentración, líneas de investigación y profesores acreditados puede obtenerse a través del siguiente enlace <https://portal.pucrs.br/pesquisa/programas-de-pos/letras/> . La presente convocatoria está destinada a cubrir plazas en las áreas de Lingüística, Teoría de la Literatura y Escritura Creativa.
3. Del Público

Podrán participar en el Proceso de Selección de Titulados de Máster todos los poseedores de títulos de Grado en Letras o áreas afines, debidamente reconocidos por el MEC o por el órgano competente del país de origen, así como los titulados de Grado, siempre que acrediten haber finalizado el mismo en fecha anterior a la inscripción en el Programa de Posgrado. Asimismo, podrán participar en el Proceso de Selección de Doctorado todos los titulados de Grado y Máster en Literatura o áreas afines, debidamente reconocidos y recomendados por el MEC/CAPES o por el órgano competente de su país de origen, así como los titulados de Máster, siempre que acrediten haber finalizado el curso en fecha anterior a la matriculación en el Doctorado.
4. Vacantes

Esta selección pretende cubrir hasta 19 (diecinueve) plazas a nivel de Máster en el área de concentración de Lingüística, hasta 10 (diez) plazas a nivel de Máster en el área de concentración de Teoría de la Literatura y hasta 07 (siete) plazas a nivel de Máster en el área de concentración de Escritura Creativa, y hasta 13 (trece) plazas a nivel de Doctorado en el área de concentración de Lingüística, hasta 02 (dos) plazas a nivel de Doctorado en el área de concentración de Escritura Creativa.

En el área de Teoría de la Literatura y hasta cuatro (04) plazas a nivel de Doctorado en el área de Escritura Creativa. En caso de que el número de plazas para ingresantes en cualquiera de los niveles no se cubra en su totalidad, las plazas restantes podrán ser reasignadas a ingresantes en el otro nivel, en conformidad con esta convocatoria.

De estas 36 (treinta y seis) plazas ofrecidas en el nivel de Máster, 01 (una) plaza se ofrecerá a candidatos extranjeros y 01 (una) plaza se ofrecerá a candidatos autodeclarados negros, pardos o indígenas. Asimismo, de las 19 (diecinueve) plazas ofrecidas en el nivel de doctorado, 01 (una) plaza se ofrecerá a candidatos extranjeros y 01 (una) plaza se ofrecerá a candidatos autodeclarados negros, pardos o indígenas. En caso de no haber candidatos extranjeros, autodeclarados negros, pardos o indígenas que cumplan con los requisitos de selección, las plazas ofrecidas a estos candidatos podrán ser ocupadas por otros candidatos.

5. Inscripción

La inscripción se realizará exclusivamente a través de Internet, utilizando el siguiente enlace: <https://webapp.pucrs.br/inscricao-stricto/#/login> entre el 01/09 y el 25/11/2024.

Después de llenar el formulario de inscripción en línea, el candidato debe pagar la tasa de inscripción de R\$ 100,00.

6. Documentos

Al inscribirse *en línea*, deberá *cargar* los documentos que se especifican a continuación.

- 6.1. Documento de identidad o tarjeta profesional o, en el caso de extranjeros, pasaporte o Registro Nacional de Extranjeros (RNE);
- 6.2. Registro de Contribuyentes Individuales (CPF);
- 6.3. Una copia del expediente académico de finalización del programa de licenciatura para los candidatos a máster; una copia del expediente académico de finalización del máster para los candidatos a doctorado;
- 6.4. Diploma de grado o prueba de grado antes de la fecha de inscripción, para los candidatos a máster; diploma de máster o prueba de grado antes de la fecha de inscripción, para los candidatos a doctorado.

Observaciones:

- (a) El candidato seleccionado deberá presentar una copia de su título de grado (para estudiantes de máster) o una copia de su título de máster (para estudiantes de doctorado) en su primera matrícula.

- (b) A falta de alguno de los documentos enumerados en los puntos 6.1 a 6.5, deberá introducirse en el campo correspondiente una declaración firmada (no compulsada) por el candidato en la que se comprometa a entregarlo en la fecha de inscripción.
- 6.5. Los candidatos con discapacidad o necesidades educativas especiales que requieran asistencia específica o material adaptado deberán adjuntar a la documentación un informe reciente (máximo 12 meses), emitido y firmado por un especialista acreditado por el Consejo Médico Regional (CRM). El documento deberá especificar la naturaleza, tipo y grado de discapacidad, así como las condiciones recomendadas para la realización de las actividades de evaluación previstas en esta Convocatoria.
- 6.7 Copia del documento acreditativo del dominio de 1 lengua extranjera para el Máster y de 2 lenguas extranjeras para el Doctorado, una de ellas ya obtenida para el Máster.

Observaciones:

- (a) Los archivos de los puntos 6.1 a 6.7 deberán guardarse por separado en formato PDF y no podrán superar el tamaño estipulado por el sistema de inscripción (10 MB cada uno). Es responsabilidad del candidato guardar y compactar correctamente los archivos.
- (b) La PUCRS permite a los estudiantes que acceden a programas de posgrado realizar la prueba de aptitud (la primera para el máster y la segunda para el doctorado) de forma gratuita hasta el final del primer año de curso. El plazo de inscripción será comunicado por la secretaría. Encontrará más información sobre las pruebas en <http://www.pucrs.br/humanidades/exames-de-proficiencia/>
- (c) La prueba de competencia de otra Institución de Educación Superior o la prueba de competencia a través de un diploma y transcripción de una Licenciatura en Lenguas/Lengua Extranjera será analizada por el sector responsable en la PUCRS durante el primer semestre del curso. La información sobre los documentos aceptados por sector puede consultarse en <http://www.pucrs.br/humanidades/exames-de-proficiencia/>
- (d) En caso de ser admitidos, los solicitantes extranjeros deberán realizar un examen de aptitud en portugués.
10. Declaración del supervisor previsto, firmada por el candidato y el posible supervisor (solo para profesores de PPGL).

Acceso al Término de Manifestación de Posible Supervisión MA/DO:

https://www.pucrs.br/humanidades/wp-content/uploads/sites/30/2022/04/Anexo-2MD_Termo-Possivel-Orientacao.docx

Los siguientes profesores están a su disposición para asesorar al programa de máster en este proceso de selección:

Área de especialización: Lingüística

Conferenciante	Correo electrónico
Aline Fay De Azevedo	aline.azevedo@pucrs.br
Claudia Regina Brescancini	bresc@pucrs.br
Cláudio Primo Delanoy	claudio.delanoy@pucrs.br
Cristina Becker Lopes Perna	CPerna@pucrs.br
Lilian Cristine Hübner	lilian.hubner@pucrs.br
Maria da Glória Corrêa di Fanti	gloria.difanti@pucrs.br

Área de concentración: Teoría de la Literatura

Conferenciante	Correo electrónico
Carlos Alexandre Baumgarten	carlos.baumgarten@pucrs.br
Janaina de Azevedo Baladão	janaina.baladao@pucrs.br
Paulo Ricardo Kralik Angelini	paulo.angelini@pucrs.br
Regina Kohlrausch	regina.kohlrausch@pucrs.br
Ricardo Araújo Barberena	ricardo.barberena@pucrs.br

Área de especialización: Escritura creativa

Conferenciante	Correo electrónico
Altair Teixeira Martins	altairt.martins@pucrs.br
Bernardo José de Moraes Bueno	bernardo.bueno@pucrs.br
Charles Monteiro	Monteiro@pucrs.br
Moema Vilela Pereira	moema.pereira@pucrs.br
Ricardo Timm De Souza	timmsouz@pucrs.br

Los siguientes profesores están disponibles para asesorar al curso de doctorado en este proceso de selección:

Área de especialización: Lingüística

Conferenciante	Correo electrónico
Claudia Regina Brescancini	bresc@pucrs.br
Cláudio Primo Delanoy	claudio.delanoy@pucrs.br
Cristina Becker Lopes Perna	<u>cperna@pucrs.br</u>
Lilian Cristine Hübner	lilian.hubner@pucrs.br
Maria da Glória Corrêa di Fanti	gloria.difanti@pucrs.br

Área de concentración: Teoría de la Literatura

Conferenciante	Correo electrónico
Paulo Ricardo Kralik Angelini	paulo.angelini@pucrs.br
Regina Kohlrausch	regina.kohlrausch@pucrs.br

Área de especialización: Escritura creativa

Conferenciante	Correo electrónico
Altair Teixeira Martins	altairt.martins@pucrs.br
Bernardo José de Moraes Bueno	bernardo.bueno@pucrs.br

Nota: En el sistema de inscripción solo pueden seleccionarse los profesores indicados anteriormente que tengan una vacante disponible para el nivel y el área de especialización elegidos.

6.11 Para candidatos a máster y doctorado: Curriculum Lattes/CNPq (<http://lattes.cnpq.br>), con foto y actualizado en el mes de la inscripción. Solo para los candidatos a Máster, este elemento debe enviarse con una copia de los documentos justificativos;

6.12 Para los candidatos al doctorado: Formulario de recogida de puntos, con una copia de los documentos justificativos.

Nota: Las puntuaciones presentadas serán aprobadas o no por el Comité de Selección,

una vez evaluada la documentación. Cada uno de los justificantes deberá estar numerado de acuerdo con el número indicado en la Hoja de Puntuación.

Acceso al formulario de encuesta de puntos del plan de estudios - Lingüística y teoría de la literatura: https://www.pucrs.br/humanidades/wp-content/uploads/sites/30/2022/04/Anexo-3D_Pontuacao_L_TL-003.docx

Acceso a la ficha de Encuesta de Puntos Curriculares-Escritura Creativa: https://www.pucrs.br/humanidades/wp-content/uploads/sites/30/2022/04/Anexo-4D_Pontuacao_EC-003.docx

6.13 Para los candidatos al Máster: Proyecto de tesis inicial, basado en un único guión.

Acceso al guión para la elaboración del Proyecto Inicial de Disertación: https://www.pucrs.br/humanidades/wp-content/uploads/sites/30/2021/07/Anexo-Roteiro_Projeto_ME.pdf

6.14 Para doctorandos: Proyecto de tesis doctoral, basado en guiones diferenciados por área de concentración.

Acceso a guión para la preparación del Proyecto de Doctorado - Linguística y Teoría de las Artes Teoría: https://www.pucrs.br/humanidades/wp-content/uploads/sites/30/2021/07/Anexo-5D_Roteiro_Projeto_L_TL.pdf

Acceso al guión del proyecto de doctorado - Escritura creativa: https://www.pucrs.br/humanidades/wp-content/uploads/sites/30/2021/07/Anexo-6D_Roteiro_Projeto_EC.pdf

6.15 Para los candidatos del área de Escritura Creativa: además de la documentación solicitada anteriormente, los candidatos deberán enviar al menos una y hasta tres obras literarias propias, inéditas o ya publicadas, que puedan considerarse literatura, sin exceder un total de 15 páginas. En el caso de una narración larga [novela corta o novela], insertar fragmentos, o uno o más capítulos. Este artículo puede estar compuesto de diferentes géneros, siempre respetando el límite máximo de 15 páginas en su conjunto. En el caso de texto(s) ya publicado(s) en forma impresa, y no disponga de los originales, puede sustituirlos escaneando las páginas, asegurándose de que estén legibles.

Nota: Los ficheros correspondientes a los puntos 6.10 a 6.15, según el nivel y el área de concentración elegidos, deberán guardarse por separado en formato PDF y no podrán superar el tamaño estipulado por el sistema de inscripción (10 MB cada uno). La correcta grabación y compresión de los ficheros es responsabilidad del candidato.

7. El proceso de selección

7.1. El Comité de Selección

La selección para los programas de Máster y Doctorado será realizada por un comité formado por profesores de cada área de concentración, designados por el Comité de Coordinación del PPGL.

7.2. Etapas del proceso de selección

para el máster:

1. Inscripción y presentación de documentación (eliminatória);
2. Proyecto inicial de tesis (eliminatório);
3. Entrevista (clasificatoria).

Nota: Para los candidatos del área de Escritura Creativa, esta etapa incluirá un debate sobre los 3 textos literarios inéditos o ya publicados, tal y como se describe en el punto 6.15 anterior;

4. CV documentado (cualificado).

Doctorado:

1. Inscripción y presentación de documentación (eliminatória);
2. Análisis del proyecto de tesis (clasificación);
3. Defensa del proyecto de tesis (eliminatória).

Nota: Para los candidatos del área de Escritura Creativa, esta etapa incluirá un debate sobre los 3 textos literarios inéditos o ya publicados, tal y como se describe en el punto 6.15 anterior;

4. Formulario de encuesta de puntos documentados (clasificatorio).

7.3. Criterios de selección

Máster:

- PROYECTO DE DISERTACIÓN INICIAL: peso 6 (seis), de carácter eliminatório, con una nota mínima de 7,0 (siete coma cero);

Nota: La lista de candidatos, por orden alfabético, a los que se les ha aprobado su proyecto de tesis y que, por lo tanto, seguirán compitiendo por las plazas de la Convocatoria, se publicará el **04/12/2024** en la página web del PPGL/PUCRS.

- ENTREVISTA: peso 3 (tres), realizada por un comité de profesores de PPGL.
- CURRÍCULO DOCUMENTADO: peso (uno), modelo obligatorio (<http://lattes.cnpq.br/>).

Doctorado:

- PROYECTO DE TESIS: peso 3 (tres), evaluado por un panel de profesores del PPGL.
- DEFENSA DEL PROYECTO DE TESIS: peso 4 (cuatro), evaluado por un tribunal compuesto por profesores del PPGL.
- Formulario de encuesta de puntos documentados: peso 3 (tres).

Nota: Las etapas de Entrevista de Máster y Defensa del Proyecto de Doctorado se realizarán por videoconferencia (a través de la plataforma Zoom) previa cita concertada por la secretaría y publicada en la web del PPGL, siguiendo el calendario

Clasificación final

Máster:

El candidato deberá obtener una nota final mínima de 7,0 (siete), resultante del promedio ponderado de las evaluaciones enumeradas en el punto 7.3, para concursar por las plazas disponibles en esta Convocatoria Pública.

En caso de empate, la clasificación se decidirá según los siguientes criterios:

- 1) calificación obtenida en el Proyecto Inicial de Tesis;
- 2) puntuación obtenida en la evaluación del CV Lattes.

El resultado final se anunciará por orden de clasificación.

Doctorado:

El candidato deberá obtener una nota final mínima de 7,0 (siete), resultante del promedio ponderado de las evaluaciones enumeradas en el punto 7.3, para poder concurrir a las plazas convocadas en esta Convocatoria.

En caso de empate, la clasificación se decidirá por la puntuación obtenida en la evaluación del proyecto de tesis.

8. Resultados del proceso de selección

La lista de candidatos seleccionados y la lista de suplentes se publicarán antes del 18 de diciembre de 2024 en el sitio web del Programa (<https://portal.pucrs.br/pesquisa/programas-de-pos/letras>).

9. Calendario

MA Acciones	Fechas
Publicación del anuncio 01/2025	01/09/2024
Plazo de inscripción y <i>carga de</i> los documentos solicitados en el punto 6	Del 01/09/24 al 25/11/24
Homologación de candidaturas y anuncio de candidatos (en orden alfabético) aprobados en la etapa de análisis del Proyecto Inicial de Tesis y anuncio de la fecha y hora para la Entrevista Individual.	04/12 hasta las 18h00
Solicitud de recurso	05/12 hasta las 12pm

Envío de la respuesta a la solicitud de recurso	05/12 hasta las 18h00
Entrevistas individuales	10/12 e 11/12
Anuncio en el sitio web de PPGL de los aprobados (orden de clasificación)	16/12
Solicitud de recurso	17/12 - hasta las 12h
Envío de la respuesta a la solicitud de recurso	17/12 - hasta las 18.00 horas
Publicación de los resultados del proceso de selección	18/12/2024
Información sobre la inscripción	a partir del 24/02/2025
Orientación individual e inscripción	Marzo de 2025
DOCTORADO Acciones	Fechas
Publicación del anuncio 01/2025	01/09/2024
Plazo de inscripción y <i>carga de</i> los documentos solicitados en el punto 6	Del 01/09/24 al 25/11/24
Homologación de inscripciones y anuncio de los días y horas de las Defensas de Proyectos de Tesis Doctorales	04/12
Juntas de defensa de proyectos de tesis	10/12 e 11/12
Anuncio en el sitio web de PPGL de los aprobados (orden de clasificación)	16/12
Solicitud de recurso	17/12 - hasta las 12h

Envío de la respuesta a la solicitud de recurso	17/12 - hasta las 18.00 horas
Publicación de los resultados finales del proceso de selección	18/12/2024
Información sobre la inscripción	a partir del 24/02/2025
Orientación individual e inscripción	Marzo de 2025

10. Disposiciones generales

- 10.1. La inscripción del candidato implicará la aceptación de las normas de este Proceso de Selección contenidas en la presente Convocatoria.
- 10.2. Si no se abona la tasa de inscripción, ésta no será validada y el candidato será eliminado del proceso de selección.
- 10.3. El plazo para recurrir el resultado final del Proceso de Selección para el Programa de Posgrado en Letras será de un (1) día hábil a partir de la fecha de publicación. Cualquier solicitud de recurso deberá enviarse a convocatoria editalletraspg@pucrs.br, a través del formulario https://www.pucrs.br/humanidades/wp-content/uploads/sites/30/2022/04/Anexo_Recurso_MD.doc El mismo deberá enviarse firmado y en formato PDF. Las solicitudes serán analizadas y juzgadas por el Comité de Coordinación del Programa.
- 10.4. Las preguntas sobre el proceso de selección solo deben enviarse por correo electrónico a editalletraspg@pucrs.br
- 10.5. Los documentos de los candidatos no seleccionados y de los candidatos seleccionados que no se inscriban en el programa se eliminarán del sistema una vez finalizado el periodo de inscripción.
- 10.6. Los casos no previstos en este Aviso serán resueltos por el Comité Coordinador del Programa de Posgrado en Letras de la PUCRS.

Porto Alegre, 01 de septiembre de 2024.


Prof. Dra. Regina Kohlrausch
Coordinador del Programa de Posgrado en Letras